

**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA FRONTERA SUR DE MÉXICO, CELEBRADA EL MARTES DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.**

*Presidencia del Diputado Juan Carlos López Fernández.*

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con veinticinco minutos del martes dieciséis de febrero de dos mil diez, en el Salón "C" del edificio "G", ubicado en el primer piso de la Cámara de Diputados, se reunieron los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión Especial para instalar formalmente los trabajos.

Encontrándose presentes los siguientes Diputados:

**Presidente:** Juan Carlos López Fernández.

**Secretarios:** Yolanda del Carmen Montalvo López.

**Integrantes:**

Laura Arizmendi Campos.

Nicolás Carlos Bellizia Aboaf.

Adán Augusto López Hernández.

José Manuel Marroquín Toledo.

Julián Nazar Morales.

Rosario Ortiz Yeladaqui.

Liev Vladimir Ramos Cárdenas.

José Ignacio Seara Sierra.

Guadalupe Valenzuela Cabrales.

El Presidente dio la bienvenida a los presentes a la reunión de instalación de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, encargada de impulsar y dar seguimiento a los programas y proyectos de Desarrollo de la Frontera Sur de México y solicitó a los Diputados y Diputadas se presentaran, dando a conocer su nombre, grupo parlamentario y entidad de origen.

El Presidente declaró la existencia del quórum reglamentario para dar inicio a los trabajos de la Comisión Especial.

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,  
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos  
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.  
Reunión de Instalación.  
16 de febrero de 2010.*

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura al Orden del Día; se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión y se aprobó en votación económica.

Acto seguido, la Secretaría dio lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que contiene la integración complementaria de las comisiones especiales y los comités que funcionarán en la Cámara de Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura (LXI), aprobado por el Pleno en su Sesión de fecha once de febrero de dos mil diez, asimismo, dio lectura a los nombres de los diputados integrantes por Grupo Parlamentario de la Comisión Especial.

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, el Presidente de la Comisión declaró formalmente instalada la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, encargada de impulsar y dar seguimiento a los programas y proyectos de Desarrollo de la Frontera Sur de México que funcionará durante la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados.

En su mensaje de apertura, el Presidente hizo alusión a la situación geográfica y a la importancia de la Frontera Sur de México. Se refirió a las características, problemas, retos y oportunidades de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, mismos que colindan con Guatemala y Belice. Exhortó a los diputados a hacer uso de los recursos legales e institucionales para promover dictámenes, opiniones y resoluciones en relación con los asuntos de la Frontera Sur con la finalidad de dar solución a los problemas de la región.

El Presidente concedió el uso de la palabra para hacer comentarios y sugerencias sobre los trabajos de la Comisión a los siguientes Diputados y Diputadas: Laura Arizmendi Campos, del Partido de Convergencia (CONV.); (CONV.), Nicolás Bellizia Aboaf, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Yolanda Montalvo López, del Partido Acción Nacional (PAN); Liev Vladimir Ramos Cárdenas, del Partido Nueva Alianza (NA); Julián Nazar Morales y Rosario Ortiz Yeladaqui, del PRI.

En asuntos generales, el Presidente concedió el uso de la palabra a los siguientes diputados: Liev Vladimir Ramos Cárdenas, de NA, quien se refirió a la necesidad de elaborar el plan de trabajo de la Comisión; Julián Nazar Morales, del PRI, quien propuso se invite al titular del Instituto Nacional de Migración para que explique y dé a conocer un diagnóstico sobre la migración en Frontera Sur de México; y Diputada Laura Arizmendi Campos, de CONV., quien se refirió a la necesidad de trabajar coordinadamente con los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

Por instrucciones del Presidente, se entregó a los diputados el documento relativo a las "Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados".

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,  
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos  
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.  
Reunión de Instalación.  
16 de febrero de 2010.*

El Presidente informó y se aprobó remitir un oficio a los gobernadores de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, para informarles de la instalación y funcionamiento de la Comisión.

Se dio un voto de confianza a la Presidencia para realizar las gestiones pertinentes a fin de tener reuniones de trabajo con funcionarios de los gobiernos estatales de las entidades citadas anteriormente, para conocer la situación que se vive en la región; asimismo, para que la Presidencia realice las gestiones necesarias para que la Comisión participe en el Foro Internacional sobre los Derechos de los Migrantes, a celebrarse durante la última semana del mes de marzo del año en curso.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levantó la reunión de instalación, siendo las trece horas con doce minutos y citó para la próxima reunión de trabajo, misma que será convocada oportunamente.

**Dip. Juan Carlos López Fernández  
Presidente**

**Dip. Laura Arizmendi Campos  
Integrante**

**Dip. Yolanda del Carmen Montalvo  
López  
Secretaria**

**Dip. Nicolás Carlos Bellizia Aboaf  
Integrante**

**Dip. Adán Augusto López  
Hernández  
Integrante**

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,  
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos  
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.  
Reunión de Instalación.  
16 de febrero de 2010.*

**Dip. José Manuel Marroquín Toledo  
Integrante**

**Dip. Julián Nazar Morales  
Integrante**

**Dip. Rosario Ortiz Yeladaqui  
Integrante**

**Dip. Liev Vladimir Ramos Cárdenas  
Integrante**

**Dip. José Ignacio Seara Sierra  
Integrante**

**Guadalupe Valenzuela Cabrales  
Dip. Integrante**